

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TECNOLOGÍA DE SERVICIOS QUIMICOS TESQUIMSA C.A.

Al 31 de diciembre de 2012
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de TESQUIMSA C.A. al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Entidad preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que TESQUIMSA C.A. ha preparado de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros de TESQUIMSA C.A. han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios de post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2012 se componen así:

	Al 31 de diciembre de			
	2012		2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	39.617,47		35.046,55	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	172.487,31		168.474,55	
Total activos financieros	212104,78		203.521,10	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	91.016,36	44.287,32	92.242,12	76.791,00
Total pasivos financieros	91.016,36	44.287,32	92.242,12	76.791,00

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales, y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

3. EFECTIVO Y EQUIVALANTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo se componen así:

Al 31 de diciembre de		
	2012	2011
Caja	338,99	331,84
Bancos locales	39.278,48	34.714,71
Total efectivo y equivalentes	39.617,47	35.046,55

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, los deudores comerciales y otras cuentas se componen así:

Al 31 de diciembre de		
	2012	2011
Clientes (1)	149.893,62	126.200,14
Otras cuentas por cobrar	572,87	24.022,38
Impuestos	22.020,82	18.252,03
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	172.487,31	168.474,55

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, los deudores comerciales constituyen cuentas por cobrar con vencimiento de hasta 120 días, las mismas que no generan intereses.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, los inventarios se componen así:

Al 31 de diciembre de		
	2012	2011
Materia prima	36.766,82	32.317,96
Producto terminado	9.392,02	14.058,27
Mercadería para la venta	711,29	
Total inventario	46.870,13	46.376,23

Los inventarios se midieron al costo, ya que es el importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el saldo de propiedades, planta y equipo se componen así:

	Al 31 de diciembre de					
	2012			2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	71.495,20		71.495,20	71.495,20		71.495,20
Propiedades	24.867,88	2.486,78	22.381,10	24.867,88	1.243,39	23.624,49
Vehículos	29.238,00	11.695,20	17.542,80	40.932,00	8.186,40	32.745,60
Maquinaria y equipo	34.738,26	5.983,00	28.755,26	28.284,85	2.828,49	25.456,36
Muebles y enseres	3.255,19	930,76	2.324,43	2.859,19	285,92	2.573,27
Equipo de computación	7.502,84	3.025,82	4.477,02	4.600,42	1.150,11	3.450,31
Totales	171.097,37	24.121,56	146.975,81	173.039,54	13.694,31	159.345,23

Durante los años 2011 y 2012, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

Costo	Terrenos	Propiedad	Vehículos	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	71.495,20	24.867,88	40.932,00	28.284,85	2.859,19	4.600,42	173.039,54
Adquisiciones				6.453,41	396,00	2.902,42	
Ventas			11.694,00				
Saldo al 31 de diciembre de 2012	71.495,20	24.867,88	29.238,00	34.738,26	3.255,19	7.502,84	171.097,37

7. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El valor de 13129, 33 USD calculado como impuesto diferido corresponde a las diferencias temporarias de la provisión para jubilación patronal y deshaucio.

8. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Acreedores comerciales		
Proveedores locales	91.016,36	92.242,48

Los proveedores locales tienen vencimientos de 30 días.

9. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, los impuestos por pagar se componen así:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Impuesto a la renta por pagar	10.980,48	1.924,93
Impuesto al valor agregado	8.509,58	8.447,92
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	598,80	202,51
Saldo al final	20.088,86	10.575,36

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, los beneficios a empleados se componen así:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Beneficios a empleados		
Participación a trabajadores	8.424,92	1.329,23
Cuentas por pagar	10,64	388,64
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	5.946,86	4.889,85
Saldo final	14.382,42	6.607,72

La participación a trabajadores se calculó considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable; y las cuentas por pagar corresponden a valores que los empleados pagaron demás por concepto de movilizaciones y que la empresa les canceló en enero.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, las obligaciones por beneficios post-empleo se componen así:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Jubilación patronal	57.527,01	43.726,10
Deshaucio	11.560,23	9.367,74

El cálculo de los beneficios post empleo lo realizó un actuario externo calificado.

Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte

años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucios con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad del ejercicio	56.166,12	8.861,53
(-) 15% participación a trabajadores	8.424,92	1.329,23
(+) Gastos no deducibles locales	30.549,32	23.478,55
(-) Dedución por incremento neto de empleados	3.090,00	23.086,23
(-) Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	4.832,36	2.880,77
Utilidad gravable	70.368,16	5.043,85
Utilidad a reinvertir y capitalizar	17.000,00	-
Saldo utilidad gravable	53.368,16	5.043,85
Impuesto causado	14.484,68	1.210,52
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	6.321,54	5.785,26
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	8.163,14	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	6.321,54	-

(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	8.845,41	7.476,74
(-) Crédito tributario de años anteriores	7.476,74	-
Impuesto a la renta a pagar	-	-
Saldo a favor del contribuyente	1.837,47	7.476,74

b) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Estado de situación		
Al 31 de diciembre de		
	2012	2011
Diferencias temporarias		
Revalorización de propiedad planta y equipos por adopción NIFs primera vez al 31 de diciembre de 2010	8.619,14	8.619,14
Efecto de revalorización de propiedad, planta y equipo y cambio de vida útil al 31 de diciembre de 2011.	2.181,36	2.181,36
Pasivo por impuesto diferido neto	10.800,50	10.800,50

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

(d) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(e) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

12. Patrimonio

a) Capital social

El valor del capital social al 31 de diciembre del año 2011 fue de 10000,00 USD, y se reclasificaron 7000,00 USD, debido a que este valor corresponde a un aporte que los accionistas realizaron y que anteriormente se subió al capital, pero hasta el momento no se ha legalizado este aumento, por tal motivo este valor pasa a los aportes para futura capitalización; y al 31 de diciembre del año 2012 el valor del capital es de 3000,00 USD.

b) Aportes de socios o accionistas para futura capitalización

Por pedido de los accionistas que aportaron pero no decidieron capitalizar el valor de 25 812,33 USD, se registró este valor como cuenta por pagar. Adicionalmente los 7000,00 USD que aportaron anteriormente los accionistas se registraron en esta cuenta.

c) Reserva legal

La reserva legal se mantiene igual debido a que no se la calculó porque en el año 2011 se tuvo una utilidad según Normas Internacionales de Información Financiera de 196,28 USD. Sin embargo para el año 2012 ya se calculó la reserva legal y se la registrará en el año 2013.

d) Ganancias acumuladas

El valor de esta cuenta disminuyó debido a que se transfirió la utilidad neta del año 2011 a esta cuenta y también porque se registró la afectación de la declaración de impuestos del año 2011.

e) Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIFs

El valor que se registra para el año 2011 y 2012, corresponde a los cambios realizados por la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La cifra negativa se presenta principalmente por la provisión de jubilación y deshaucio que se registró en el pasivo y que no se calculaba en años anteriores.

f) Reserva de capital

La reserva de capital se mantiene con el mismo valor que el del año 2011.

g) Ganancia neta del período

En esta cuenta se registra el valor de la utilidad calculada para el año 2012 y la disminución de la utilidad del año 2011 que se transfirió a la cuenta de ganancias acumuladas.

13. Análisis de riesgos

a) Riesgo de liquidez

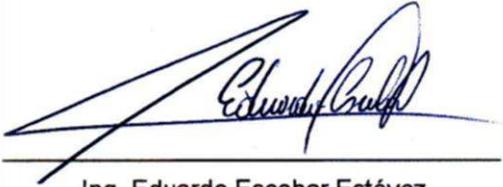
TESQUIMSA C.A. no tiene riesgo de liquidez debido a que se elabora un presupuesto mensual de cobros y pagos, por lo que al personal encargado de la cobranza se le designa un monto mínimo a cobrar, y los pagos se van realizando conforme al presupuesto y la liquidez existente.

b) Riesgo de gestión de capital

TESQUIMSA C.A. no tiene riesgo de gestión de capital debido a que la Junta de Accionistas ha tomado la decisión de no repartir dividendos y que la utilidad anual, una parte se la deje en resultados acumulados y la otra como reinversión en maquinaria productiva. Estos resultados acumulados junto con los aportes de futuras capitalizaciones en un futuro podrán capitalizarse, dependiendo de la decisión que tome la Junta de Accionistas.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de TESQUIMSA C.A., tengan un efecto significativo en la situación financiera de la empresa.



Ing. Eduardo Escobar Estévez
Representante Legal



Ing. María Belén Rivadeneira
Contadora General